



Anónimo
Bogotá, Colombia. s.f.
Universidad Nacional de Colombia, Archivo Central e Histórico, Fondo Ernst Röthlisberger
Serie: Álbum Fotográfico
Caja No. 3

La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social*

Uva Falla Ramírez**

Profesora Programa de Trabajo Social

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.

Resumen

La intervención profesional, desde los aportes de Max Weber, se considera como la acción con sentido subjetivo asignado por el actor, en este caso: el trabajador o la trabajadora social, a partir del cual se configuran los fines a lograr, las metas y la intencionalidad a alcanzar. A partir de allí se entienden las consideraciones de orden ético y político del trabajador o la trabajadora social, que están mediadas por las matrices teóricas o paradigmas que él o ella asume en la vida cotidiana. Explorar estos aspectos y plantear algunos temas de discusión, sin llegar a hacer una exegesis conclusiva, son los propósitos de este artículo.

Palabras clave: intencionalidad, intervención profesional, lo ético-político, matrices teóricas, práctica cotidiana, Trabajo Social.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Falla R., Uva. 2017. "La intencionalidad de la intervención del Trabajo Social". *Trabajo Social* 19: 123-135. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Recibido: 13 de mayo del 2016. **Aceptado:** 14 de septiembre del 2016.

* El artículo es producto de la tesis de doctoral "La intervención profesional de las y los trabajadores sociales vivenciada como un acto reflexivo de atención. Contexto de Política Pública de Mujer y Géneros. Distrito Capital. Bogotá, Colombia. 2011-2016", del doctorado en Trabajo Social, Universidad de La Plata- Argentina.

** ufallar@gmail.com / ufalla@unicolmayor.edu.co

The Intentionality of Intervention in Social Work

Abstract

Seen from the perspective of Max Weber's contributions, professional intervention is the action with a subjective meaning decided on by the actors, in this case, the social workers, on the basis of which the objectives, goals, and intentionality of the action are determined. This serves as the basis for understanding the ethical and political considerations of the social workers, which are mediated by the theoretical matrixes or paradigms they assume in their daily lives. The objective of this article is not to offer a conclusive exegesis, but rather to explore those issues and propose some discussion topics.

Keywords: daily practice, ethical-political aspect, intentionality, professional intervention, Social Work, theoretical matrixes.

A intencionalidade da intervenção do Serviço Social

Resumo

A intervenção profissional, a partir das contribuições de Max Weber, considera-se como a ação com sentido subjetivo designado pelo autor, nesse caso: o trabalhador ou a trabalhadora social, a partir do qual se configuram os objetivos, as metas e a intencionalidade a atingir. Com base nisso, entendem-se as considerações de ordem ética e política do trabalhador ou da trabalhadora social, que estão intermediadas pelas matrizes teóricas ou paradigmas que ele ou ela assume na vida cotidiana. Explorar esses aspectos e propor alguns temas de discussão sem chegar a fazer uma exegese conclusiva são os propósitos deste artigo.

Palavras-chave: intencionalidade, intervenção profissional, matrizes teóricas, o ético-político, prática cotidiana, Serviço Social.

Introducción

La intervención profesional será contextualizada desde la categoría de acción social de Max Weber:

La acción social es aquella que en virtud del significado subjetivo que le atribuye el individuo (o individuos) actuantes, toma cuenta la conducta de los otros y de acuerdo con ello orienta su propio curso... En el concepto de “acción” se incluye toda conducta humana a la que el individuo actuante atribuye significado subjetivo, y en la medida en que lo hace. La acción en este sentido, puede ser manifiesta o puramente interna o subjetiva; puede constituir en intervenir positivamente en una situación, o en abstenerse deliberadamente en hacerlo o prestar aquiescencia pasiva a esa situación. (Weber en Schütz 1993, 45)

Schütz, siguiendo a Weber, plantea que

las ciencias sociales se ocupan esencialmente de la acción social, definiendo el concepto de “social” en función de una relación entre la conducta de dos o más personas, y el concepto de “acción” como conducta a la cual se adjudica un significado subjetivo. (1993, 17)

Por ello, dentro de esta perspectiva, la intervención profesional se configura como una acción social que, desde su estructura epistemológica y metodológica, permite hacer un giro hacia nuevas formas de intervención en las realidades sociales, a partir de su comprensión. Particularmente, la intervención profesional, al leerse desde esta perspectiva teórica, reconoce la realidad social como una construcción en donde los sujetos, las relaciones, las formas de comunicación, lo experiencial y lo simbólico son considerados aspectos para comprender e interpretar el mundo social. Por ello cobra sentido comprender la intencionalidad o fines últimos que las y los trabajadores sociales persiguen con la intervención profesional.

En la intervención profesional, además de considerar categorías centrales como el sujeto de la intervención, la interacción profesional y los procesos desarrollados en los contextos sociales, también se evidencia otra serie de aspectos que determinan o influyen en dicha relación profesional, se trata de las relaciones de poder y autoridad que se evidencian en el acto de la intervención profesional: el lenguaje que se construye, la naturaleza

de las relaciones que se redimensionan entre el o la trabajadora social y los sujetos, el objeto, la metodología, los métodos y la intencionalidad que como fin último determina dicho acto de la intervención profesional.

Tales categorías cobran, en el contexto de la praxis profesional, diversos significados y expresiones según la perspectiva teórica que asuma la o el trabajador social. Así mismo, los argumentos que permiten a los trabajadores sociales pensar la intencionalidad que construyen en su intervención profesional provienen de matrices teóricas y es desde allí que se puede entender el lugar que ocupan tales paradigmas, al proporcionar elementos de análisis para acercar las consideraciones de orden ético y político como un aspecto esencial en la práctica profesional.

En relación con la intencionalidad como categoría de análisis, eje en este escrito, inicialmente y desde un plano filosófico, se puede entender como: “el <sobre qué> de la experiencia y el pensamiento, el rasgo de la mente que nos relaciona con el mundo, en una relación que consiste en el hecho de que ciertos estados mentales tienen contenido, tienen un <sobre qué>” (Jorba-Grau 2011, 80). Es decir que todo acto mental nos relaciona con el mundo a partir de la experiencia significativa que previamente se ha tenido y sobre la cual se puede establecer la relación experiencia previa-intencionalidad-significado-acto. En ese sentido, este escrito busca acercarse a las intencionalidades de las y los trabajadores sociales en su ejercicio profesional, no desde la perspectiva filosófica, ni cognoscitiva —la captación de una representación del objeto— sino desde la perspectiva que nos permite entenderla en el contexto del mundo social en el cual se desempeñan, es decir, entendiendo la intencionalidad como aquellos fines y propósitos a los cuales se dirige la intervención profesional. Este texto busca acercarse a la intencionalidad de la intervención profesional a partir de los aportes de las matrices teóricas y su concordancia con el proyecto ético político de las y los trabajadores sociales.

Contexto de desempeño de la intervención profesional

En el trasfondo de la intervención profesional se encuentra su intencionalidad, la cual se hace evidente en la manera como asumen los trabajadores sociales

su ejercicio profesional. La pertinencia que reflejen no dependerá exclusivamente del empleo del método, de los procesos de investigación que desarrollen, de la aplicación de técnicas de intervención profesional según métodos y modelos de actuación, sino de su capacidad para superar visiones simplificadoras de la realidad, en la búsqueda de insumos teóricos que permitan trascender el pragmatismo y los lleve a asumir de manera coherente una postura que caracterice la práctica profesional para de esta manera evitar la contradicción entre el decir y el hacer.

El ámbito en que se desempeñan las y los trabajadores sociales generalmente corresponde a áreas como salud, familia, rehabilitación, educación, vivienda, bienestar laboral, convivencia y paz, Derechos Humanos, medio ambiente, seguridad social, laboral, gerontología, participación y desarrollo comunitario desde el espacio de las políticas públicas sociales, no solo en el nivel de ejecución de las mismas, sino también en su diseño y evaluación. En este contexto cotidiano se concreta la intervención profesional, proceso que se da en correspondencia con la estructura política y económica del país, de la dinámica de las instituciones, de los sujetos sociales y de su propia condición de sujeto social.

En el campo donde desempeña su labor vive una serie de contradicciones en el sentido de que una cosa es lo que él o ella como profesional de lo social persigue o busca, y otra muy diferente corresponde a los fines y metas que le son impuestos por los objetivos misionales en que incurre su devenir profesional, en el contexto de su cotidianidad, provenientes de la estructura económica y política del país.

Las dinámicas de la sociedad capitalina reflejan un desequilibrio o desigualdad en las condiciones de acceso de la población a los sistemas de educación, salud y vivienda; hay problemas crecientes de desempleo, poca o nula capacidad de ahorro, aumento de la economía informal, como reflejo de la concentración de la riqueza y el ingreso, así como problemas en el consumo de psicoactivos en la población juvenil, inseguridad, violencia intrafamiliar y aumento de la pobreza; aspectos que se agudizan por la presencia de un sistema político que refleja corrupción, desfalcos o malversación de los dineros públicos, pero que en el marco del Estado Social de Derecho cuenta con

unas políticas sociales públicas y privadas orientadas a atender o atenuar la problemática social del país.

Estas particularidades son expresión de la realidad social colombiana y mundial, de las estructuras en las relaciones sociales y familiares, de las nuevas tendencias geopolíticas, por tal razón, imponen al Trabajo Social el reto, pero también la necesidad, de asumir críticamente los planteamientos propuestos desde los planes de gobierno que administran la ciudad. Para ello la formación aporta un bagaje conceptual, teórico, metodológico, ético y político que se fundamenta, entre otros aspectos, en los paradigmas o matrices teóricas que le permiten al profesional hacer una lectura crítica de esa dinámica social, política, económica y cultural, para trascender las metodologías de intervención en busca de justicia social, equidad, redistribución y transformación social.

El modelo neoliberal ha llevado a un mayor deterioro de las condiciones sociales de la población colombiana; el desarrollo se ha centrado en el crecimiento económico, en detrimento de la calidad de vida de la población. La pobreza, cuestión histórica y estructural, deviene en políticas sociales centradas en la población más vulnerable y, a pesar de estar diseñadas desde un enfoque de derechos, se convierten de alguna manera en instrumento de mercantilización y privatización de los mismos.

Los dos últimos gobiernos del Distrito Capital han transitado por énfasis y visiones de ciudad diferentes; el objetivo del plan de gobierno del exalcalde Gustavo Petro (2012-2016) fue:

mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales. (Alcaldía Mayor de Bogotá 2013, 1)

Mientras que el de Enrique Peñalosa (2016-2020) es: propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de familia y de la sociedad. El propósito es aprovechar el momento histórico para reorientar el desarrollo de la ciudad, teniendo en

cuenta que enfrentamos una oportunidad única para transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá y hacerla una ciudad distinta y mejor. Así, se recuperará la autoestima ciudadana y la ciudad se transformará en un escenario para incrementar el bienestar de sus habitantes y será reflejo de la confianza ciudadana en la capacidad de ser mejores y vivir mejor. (2016, 22)

Ambos planes se han estructurado en políticas generales y sectoriales que se concretan en programas, proyectos y estrategias que se han ejecutado por parte de las diversas entidades distritales con carácter sectorial y según enfoques diferenciados: género, jóvenes, mujeres y niños, envejecimiento y vejez. Así, buscan llegar a los sectores más vulnerables de la población, constituyéndose de este modo en el ámbito de desempeño de las y los trabajadores sociales en el Distrito Capital, es por ello, justamente, que al trabajar con sectores poblacionales tan importantes en la vida de una sociedad, la práctica profesional tiene un potencial enorme para contribuir a minimizar las secuelas del empobrecimiento e incidir en las estructuras mentales, de tal manera que los individuos y grupos sociales se movilicen en la búsqueda de condiciones que lleven a la equidad, justicia social, reconocimiento y redistribución social.

Intencionalidades en la intervención profesional

A partir de lo anterior podemos decir que la intervención profesional está mediada por varios elementos que es necesario considerar; entre otros se identifica: la formación que se ofrece en las escuelas de Trabajo Social constituida por las dimensiones epistemológica, teórica, metodológica y operativa y la dimensión ética y de valores; la dinámica de las instituciones que, como ya se mencionó, constituyen uno de los ámbitos de desempeño y que están determinadas por las políticas públicas internacionales y nacionales, las características propias de los sujetos-actores sociales y las propias de los trabajadores sociales. Por ello, se requiere de elementos que permitan una comprensión del sentido, intencionalidades y perspectivas de aquellos, con el propósito de afianzar su pertinencia y transcendencia; de tal manera que la intervención profesional contri-

buya al mejoramiento o transformación de la situación social en la cual interviene con un claro sentido de lo ético-político.

Esta argumentación y claridad la proporcionan los diversos paradigmas de las Ciencias Sociales o matrices teóricas¹, que aportan los argumentos para desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre su desempeño profesional que se vea traducido en el proyecto ético político, para que de esa manera contribuya en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Elementos que son representados en la Figura 1.

La variedad de apuestas teóricas que se presentan en el Trabajo Social contemporáneo ha permitido hablar de diversidad de tendencias con respecto a los modelos de intervención profesional, constituyéndose así en puntos neurálgicos para interpelar, dilucidar vínculos, filiaciones e intencionalidades. Tales apuestas, desde su propia reflexión epistemológica, expresan claramente formas diferenciadas de concebir el mundo, de interpretar la realidad social e incluso de configurar claramente sus propias intencionalidades. Según Matushay una relación mediada insustituible entre intervención y un sistema de comprensión social constituido al menos por cuatro dimensiones relacionadas aunque no homologables: los cambios existentes en el contexto, las diversas perspectivas de teorías sociales, los enfoques epistemológicos y los marcos ético/ valóricos. (2003, 14)

En este sentido, producto del estudio en torno a los supuestos paradigmáticos que se han considerado desde las Ciencias Sociales: materialismo histórico, positivismo, comprensivo-interpretativo² y de la complejidad, Ortiz y Falla “resaltan las categorías que han influenciado los desarrollos del trabajo social en tanto investigación e intervención social como esferas de actuación de la disciplina, y cómo estos permean la definición de una postura ético-política del trabajador social” (2013, 41-50).

- 1 Como lo plantea Teresa Matus: “porque a la transformación social se llega desde un lugar y esos lugares en las disciplinas son las matrices conceptuales y sin ellas no se sabría el Trabajo Social, desde dónde va a operar; ese reconocimiento lo proporcionan esas matrices teóricas, sin ellas no sabemos desde dónde y cómo va a hacer su ejercicio profesional” (2014).
- 2 Los paradigmas que suscitan este análisis son retomados a partir de la clasificación propuesta por Irene Vasilachis: “en la actualidad tres son los paradigmas: el materialista-histórico, el positivista y el interpretativo; cada uno de ellos suscita una distinta reflexión epistemológica” (1992, 2).

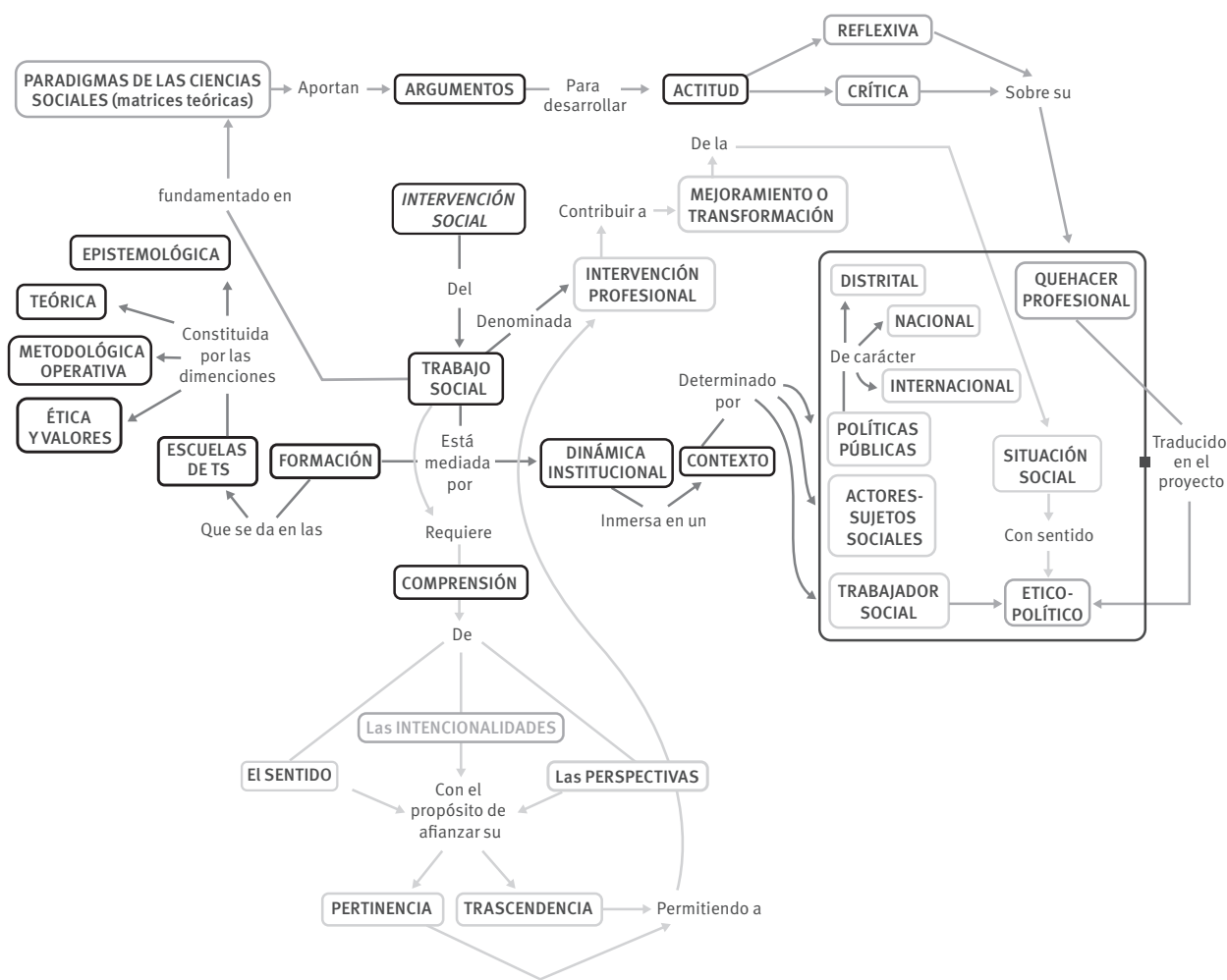


Figura 1: Dinámica de la relación Paradigmas de las Ciencias Sociales intervención profesional.

Fuente: elaboración propia.

A partir de lo anterior, se puede plantear que la influencia de los paradigmas de las Ciencias Sociales en el Trabajo Social se da en dos sentidos: uno referido a la configuración de los diversos modelos de intervención profesional que se han consolidado, y otro referente a la conformación de las intencionalidades expresadas en ese mismo contexto de la intervención profesional. Para iniciar, y teniendo en cuenta no solo que la categoría central de análisis en este escrito se refiere a las intencionalidades sino que de ellas se derivan los modelos de intervención profesional, iniciaremos por estas para luego acercarnos a los segundos.

La intencionalidad, en el entendido de que se constituye como la brújula que guía u orienta la intervención profesional, permite rebasar los aspectos metodológicos-técnicos-operativos y le permite trascender hacia los aspectos éticos con que se construye la intervención profesional como proceso. De allí la importancia de instaurar con responsabilidad y coherencia la perspectiva epistemológica-ética del Trabajo Social. Se puede decir que las intencionalidades tienen relación con los fines y propósitos a los cuales se dirige la intervención profesional, fundamentan las propuestas metodológicas, constituyen perspectivas y dan dirección y sentido a la intervención del Trabajo

Social. La intencionalidad se expresa en la intervención profesional cuando en el proceso se considera el para qué de la misma; no tiene que ver con los objetivos inmediatos de la intervención, sino que constituye el propósito de más largo aliento o de largo plazo que se quiere alcanzar, por ello posee dimensiones que se construyen en la práctica mediada por actores e instituciones diversos, inmersos en los contextos históricos, políticos, ambientales, sociales y culturales.

Como lo expresa Cifuentes:

Las intencionalidades constituyen sentidos y perspectivas que le dan a la intervención profesional los y las trabajadores sociales; están conformadas por fines, objetivos y metas con que abordan los objetos. No se puede comprender la intervención al margen de sus intencionalidades, sin las que queda reducida a la expresión técnica, operativa o instrumental. (2011, 8)

Es decir que el sentido a la intervención profesional, como se mencionó anteriormente el <sobre qué> de esa intervención, se fundamenta en la dimensión ética, trasciende a lo ideológico y se manifiesta en la actitud que asume la o el trabajador social en el proceso de intervención profesional. Lo anterior quiere decir que la intervención profesional tiene un claro sentido político, aspecto que se pone en evidencia con los procesos de reconceptualización que vivió la disciplina, momento histórico en que se le planteó a la intervención profesional un carácter político-ideológico. Por ello, la intencionalidad se enmarca en las dimensiones éticas, políticas e ideológicas desde la perspectiva de consolidar la intervención profesional de forma relevante y significativa. Es decir que la intervención profesional tiene una intencionalidad o un fin a alcanzar, que se hace evidente en el *ethos profesional*³, componente fundamental en la ética del Trabajo Social.

3 Adela Cortina (2000) se refiere al *ethos profesional* cuando expresa que toda profesión es una actividad humana social que presta un bien específico, el cual es requerido y exigido por la sociedad. La profesión tiene una misión en el mundo que no es propiamente una actividad con características abstractas o inmateriales —es una actividad humana social que presta un bien específico, el cual es requerido y exigido por la sociedad—. Quien ejerce debe tener un certificado que acredite los estudios que realizó y debe pertenecer a una organización la cual tiene un código de ética que norma y regula el ejercicio profesional.

La intervención de Trabajo Social es un proceso de largo aliento, no corresponde a un ejercicio espontáneo, inmediatista, tiene unos fines y unos propósitos que trascienden en el tiempo y rebasan la perspectiva asistencial y de la caridad;

cuando afirmamos que una intervención es intencional, queremos decir que es deliberada, racional o planeada, buscando unos efectos esperables a partir de la experiencia acumulada o de una teoría sobre el tema y la acción a conducir, de forma que los resultados producidos no son independientes del conocimiento o acción del interventor, fruto del azar o resultado de la actuación de fuerzas o factores desconocidos y con los que no se contaba. (Sánchez 1996, 157)

La relación teoría-práctica es dialéctica: la una recrea a la otra, se complementan y redimensionan mutuamente, esto permite entender la manera en que las matrices teóricas trascienden a la intervención profesional y se hace evidente en la actuación profesional, lo que llega a caracterizar la intencionalidad de su práctica profesional; porque como dijera Eroles “es intervención, porque es experiencia fundamentada e intencionada de cambio” (2005, 106). La situación es que teorías diferentes proporcionan explicaciones diferentes a un mismo fenómeno social y, en consecuencia, se derivan intervenciones diversas como intencionalidades diversas.

Es así como en el trasfondo de la intervención profesional, como objeto de estudio, se encuentra presente una serie de situaciones que van más allá de los aportes provenientes de la teoría o de las matrices teóricas. Como lo manifiesta Schütz,

las ciencias sociales se ocupan esencialmente de la acción social, definiendo el concepto de “social” en función de una relación entre la conducta de dos o más personas, y el concepto de “acción” como conducta a la cual se adjudica un significado subjetivo. Una acción social es, entonces, una acción que se orienta hacia la conducta pasada, presente o futura de otra persona o personas. (1993, 17)

A partir de lo anterior, y con el fin de acercarse a la comprensión de la categoría de análisis que nos ocupa, se realiza un acercamiento a los planteamientos de

Jürgen Habermas, quien en la teoría de la racionalidad comunicativa se propone reconstruir la crítica, con el fin de recobrar el sentido auto reflexivo y emancipador que por el decurso histórico de la sociedad y por el fortalecimiento del positivismo se había debilitado.

Este autor plantea la relación entre interés y conocimiento al afirmar que

la teoría penetra, pues, en la práctica de la vida por la vía de la asimilación del alma al movimiento ordenado del cosmos, la teoría da forma a la vida, se refleja en la actitud de aquel que se someta a su disciplina, se refleja en su *ethos*, esto es, en su modo de vivir. (1995, 34)

Pero ¿por qué se da ello? Porque el hombre es un ser social que asegura su supervivencia en el mundo de las relaciones sociales donde se autoafirma en la convivencia con otros seres sociales mediante el lenguaje, la cultura y la tradición, entre otros aspectos.

Así, los intereses rectores del conocimiento son intereses inherentes a las funciones de un yo que mediante procesos de aprendizaje se adapta a sus condiciones externas de vida; que mediante procesos de formación se ejercitan en la trama de comunicación de un mundo social; y que en medio de un conflicto entre sus propias pulsiones y las coerciones sociales construye su propia identidad. Estas operaciones y los resultados de estas operaciones pasan a formar parte a su vez de las fuerzas productivas que una sociedad acumula; de la tradición cultural desde la que una sociedad se interpreta; y desde las legitimaciones que una determinada sociedad asume o critica. Mi tercera tesis es, pues, la siguiente: los intereses rectores del conocimiento se forman en el medio del trabajo, del lenguaje y de los sistemas de dominación. (1995, 44)

En su obra *Conocimiento e interés*, Habermas establece los tres intereses dominantes del saber: el interés técnico para un conocimiento de la naturaleza, el interés intersubjetivo para un conocimiento de la sociedad y el interés de emancipación para un conocimiento de la liberación. En otras palabras, y siguiendo al autor,

en el planteamiento mismo de las ciencias empírico-analíticas interviene un interés técnico, en el planteamiento de las ciencias histórico-hermenéuticas un interés práctico, y en el planteamiento de las ciencias orientadas

críticamente interviene el interés emancipatorio que, como hemos visto subyace tácitamente en las teorías tradicionales. (1995, 39)

Desde los aportes de la escuela de Frankfurt se plantea que la matriz positivista busca explicar la realidad social a partir de la construcción de sistemas hipotéticos deductivos de contenido empírico, donde establece reglas tanto para su construcción como para su comprobación. “El saber empírico-analítico es, por tanto, saber predictivo posible. Pero el sentido de tales pronósticos, es decir, su utilización técnica, no es sino el resultado de las reglas conforme a las que aplicamos las teorías a la realidad” (1995, 39). Para el positivismo el conocimiento tiene un interés técnico, donde la exactitud y utilidad de las leyes expuestas provienen de la certeza que da la utilización del método científico. Desde esta perspectiva, la intencionalidad se refleja en la intervención del trabajador social al generar procesos de adaptación de los individuos al sistema, es decir, sus fines o intereses se dirigen a identificar las causas o establecer el porqué de las situaciones sociales que aborda, buscando con ello predecir o controlar que esas circunstancias no vuelvan a ocurrir o si se volviesen a presentar, con el conocimiento que ya se tiene sobre las mismas, iniciar correctivos con el fin de atenuar sus manifestaciones.

De esta manera, y traducidas estas ideas a la intervención en el Trabajo Social, la intencionalidad está pensada desde la adaptación de los individuos (clientes-usuarios) al sistema de asistencia correspondiente a los intereses del orden económico dominante. En esta perspectiva se puede ubicar el Trabajo Social que se ejerce desde los modelos tradicionales que, como lo expresa Vélez,

son modelos bastante estructurados desde la lógica formal que la “cientificidad” positiva establece (el uso de las pruebas, la utilización de la investigación empírico-experimental para predecir el curso de la acción, instrumentalmente técnico preciso y altamente elaborado, entre otros) como garantía de efectividad. (2003, 74)

Desde esta perspectiva, autores como De Robertis expresan que “los objetivos de su acción son la resolución de problemas de inserción social y el desarrollo

de la autonomía de personas y grupos” (2003, 34). Así, desde esta matriz teórica los modelos de actuación están diseñados en términos de la resolución de problemas que procedimentalmente se expresan en procesos de estudio, diagnóstico, plan de tratamiento, ejecución y evaluación, y que comúnmente son conocidos como clásicos. Así, autores como Payne (1995), Ponticelli, (1998), Vélez (2003), entre otros, han propuesto patrones denominados psico-dinámicos, de intervención en crisis, Trabajo Social casuista o centrado en la tarea, conductistas, de sistemas y ecológicos, socio-psicológicos y de comunicación, entre otras propuestas.

Ahora bien, es otro el sentido desde el materialismo histórico o, parafraseando a Habermas, “la ciencia social crítica”, pues el interés se centra en generar procesos de reflexión que lleven a los sujetos sociales a pensar en la transformación de la estructura de las relaciones sociales y considerar los problemas generados por la construcción histórica de la realidad;

el marco metodológico que fija el sentido de la validez de esa categoría de enunciado crítico se mide por el concepto de auto reflexión. La autorreflexión viene determinada por un interés cognoscitivo emancipatorio. Las ciencias de orientación crítica lo comparten. (1995, 41)

Su influencia en el Trabajo Social se observa especialmente en la reconceptualización y luego se consolida, con el aporte de teóricos de las corrientes críticas, al proporcionar argumentos y elementos de análisis que fundamentan la necesidad de pensar el Trabajo Social desde su capacidad interventiva, de análisis, reflexión y cambio de la realidad social. La intencionalidad no está en analizar la realidad sino en actuar sobre ella con fines de transformación, donde el compromiso con los sectores oprimidos de la sociedad es determinante. “Sólo cuando el Trabajo Social alcance el conocimiento verdaderamente científico de los hechos de la vida cotidiana que le son propios, será posible la elaboración de proyectos adecuados para transformar la realidad” (Lima 1989, 84). Este paradigma aporta al desarrollo de estrategias profesionales de intervención que profundicen en los determinantes sociohistóricos, desde donde se construyan opciones transformadoras de los sujetos con los que se trabaja. Para Iamamoto las intencionalidades

se expresan en un desafío de redescubrir alternativas y posibilidades para el trabajo social profesional en el nuevo escenario; trazar horizontes para la formulación de propuestas para enfrentar la cuestión social y que sean solidarias con el modo de vida de aquellos que la vivencian, no sólo como víctimas, sino también como sujetos que luchan por la preservación y la conquista de su vida, de su humanidad. Esa discusión es parte de los rumbos perseguidos por el trabajo profesional contemporáneo. Poner los derechos sociales como foco de trabajo profesional es defenderlos en su normatividad legal, traducirlos prácticamente viabilizando su efectuar social. (2003, 35)

A partir de estos planteamientos se ha configurado en América Latina una corriente que se ha denominado Trabajo Social Crítico, la cual ha sido aportada y sustentada por autores como Netto (1997), Guerra (2007), Molina *et ál.* (2004), Montaña (2000), Aquín (2003, 2006), Matus Sepúlveda (2001), Rozas Pagazas (1998, 2001) y Alfredo Carballeda (2004, 2006, 2008).

Ahora bien, a la matriz de las ciencias histórico hermenéuticas, Habermas le asigna un interés denominado “práctico”, por cuanto busca contribuir a aclarar e interpretar el mundo de la vida de los sujetos sociales, dado que “nos alumbramos la realidad bajo la guía de un interés por el mantenimiento y ampliación de la intersubjetividad de un entendimiento posible, enderezado a orientar la acción” (1995, 41). Desde esta matriz comprensiva se puede plantear que el aporte no solo se entiende en los procesos de investigación, sino también en los procesos de intervención, ya que considera que la realidad es compleja y el sujeto ha sido construido históricamente por los entornos sociopolítico, económico y cultural, entre otros, que influyen profundamente en las personas y sus problemas sociales, de allí que cada ser social tenga su propia forma de ver el mundo y actuar sobre él. Por lo que aporta a un Trabajo Social, que ubicado en esta perspectiva; considera las problemáticas que viven los sujetos sociales, como fenómenos expresados a partir de los sentimientos, emociones y significados subjetivos construidos por los sujetos involucrados configurando una forma particular de enunciar la realidad social y por ello mismo de asumir el ejercicio de transformación.

Este paradigma aporta a la configuración de intencionalidades pensadas más para entender a los sujetos de intervención y para comprometerlos activamente en sus acciones, en este sentido

busca ubicar la práctica personal y social dentro del contexto histórico que se vive. Hay pues un interés legítimamente científico, serio y disciplinado, que busca comprender más profundamente las situaciones para orientar la práctica social, la práctica personal, la práctica del grupo o de la clase dentro del proceso histórico [...] se trata de ubicar y orientar la práctica actual de los grupos y las personas dentro de esta historia que estamos haciendo y empezando a hacer. (Vasco 1990, 14)

Desde esta perspectiva epistemológica pueden pensarse modelos de intervención que le otorgan centralidad a la “subjetividad como constitutiva de lo social, en los procesos de comunicación que mediatizados por el lenguaje configuran la acción social, en la interacción, en el mundo de la vida y en la cotidianidad” (Vélez 2003, 72). Se puede pensar, desde esta perspectiva, en autores como Malacalza (2003), Campana (2009), Rodríguez (2011), Yañez (2013), Falla, Gómez y Rodríguez (2011, 2012, 2014); con las investigaciones derivadas de la fenomenología social.

En la actualidad se han configurado o propuesto diversos modelos contemporáneos de actuación profesional, como una expresión de la evolución de la profesión, a partir de propuestas metodológicas y modelos de formación que permiten ampliar el horizonte de su actuación: tradicionales, críticos, contemporáneos, de convergencia, modelos provenientes de vertientes hermenéuticas, genealógicas, posestructuralistas, estructuralistas, dialécticas, constructivistas; como lo plantean Travi (2014), Vélez (2003), Cazzaniga (2007), entre muchos otros autores.

En síntesis actualmente se configuran diversas propuestas y modelos de intervención profesional que acordes con las matrices teóricas; que se pueden clasificar como clásicos, críticos, comprensivos o posestructuralistas; Matus (2014) presentó un abanico de opciones que actualmente configuran la intervención profesional:

el trabajo social basado en evidencias, el trabajo social como hermenéutica, el trabajo social como dispositivo

post estructural, el trabajo social neo marxista, el trabajo social funcionalista y el trabajo social desde la teoría crítica y de convergencia. Propuestas post estructuralistas, es decir que la estructura ya no es el principio explicativo, por ejemplo quedan fuera el marxismo estructural, el estructural funcionalismo, parsoniano y queda dentro el post estructuralismo de Foucault y el funcionalismo luckmaniano. (2014)⁴

Lo anterior permite sugerir que la relación expresada entre matrices teóricas-intencionalidades-modelos de intervención profesional se ha fructificado en el proyecto ético-político del Trabajo Social.

Cierre en puntos suspensivos: pregunta por lo ético político

A partir de todo lo anterior surge la preocupación por establecer de qué manera las y los trabajadores sociales hacen un ejercicio reflexivo de su propia praxis, llevándolas y llevándolos a pensar en el para qué de su intervención profesional, de sus intencionalidades que, expresadas de manera tácita y explícita, los lleva a la necesidad de sustentar el Trabajo Social a partir de plantear cuestiones relacionadas con los fundamentos de esta disciplina: ¿Qué enfoques epistemológicos, sistemas teóricos, conceptuales y referentes metodológicos fundamentan la intervención del Trabajo Social? ¿Cómo se manifiesta la intervención en el trabajo cotidiano? ¿Cuál es el código ético y deontológico de un trabajador social en la práctica cotidiana de su ejercicio profesional? En síntesis, cabe preguntarse acerca de aspectos relacionados con ¿desde dónde?, ¿desde qué matrices teóricas o desde qué apuestas e intencionalidades los trabajadores sociales están desarrollando los procesos de intervención profesional?

Quizá la respuesta también debemos buscarla en la fenomenología social, perspectiva que permite acercarse a la comprensión de los significados e identificar cómo, bajo qué condiciones trabajan y viven, cuál es el sentido, cuál el significado subjetivo que le dan a la intervención profesional, cuáles los motivos, los

4 Seminario de matrices teóricas: El estatuto de la crítica. Doctorado de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. A cargo de la profesora Teresa Matus en septiembre del 2014.

finés, etc., de la intervención profesional de las y los trabajadores sociales. Describir el significado que le dan a la experiencia vivida a partir de los propios sujetos sociales que la han vivido, es decir, describir el mundo vivido por las y los trabajadores sociales; describir cómo se vivencian en el torrente de la conciencia del individuo la intervención profesional, el sentido y significado de lo ético-político como acto proyectado y luego como acto concretado, porque, como lo plantea Belvedere, “la verdadera política, la más profunda, se juega también en el terreno de los implícitos, es allí donde iremos a buscarla en la fenomenología” (2006, 10).

La búsqueda de respuesta a los anteriores interrogantes permitirá el avance o la trascendencia hacia lo disciplinar, lo que implica la reflexión y la re-creación de aspectos de orden teórico, metodológico, ontológico, epistemológico y del compromiso ético político. Por lo anterior, es de interés aportar al conocimiento desde la interpretación y comprensión de las diversas tendencias existentes en el Trabajo Social, a partir de las propias prácticas de las y los trabajadores sociales que en el contexto del desempeño profesional se recrean. De esta manera, las y los trabajadores sociales tendrán la capacidad de entender la compleja realidad, de comprender los procesos macroeconómicos y vincularlos con los procesos microeconómicos y microsociales, así mismo, podrán visualizar la opción ético-política que ellos asumen en su cotidianidad.

Lo anterior se traduce en la dimensión política, en la que de manera consciente los trabajadores sociales asumen su práctica profesional, no desde realización de tareas y procesos —como si el Trabajo Social solo fuera la aplicación irreflexiva de unos métodos y técnicas— sino desde su capacidad consciente para asumir compromisos consecuentes con una postura política que les dé sentido y les permita insertarse o comprometerse con procesos sociopolíticos que promuevan un proyecto de sociedad más igualitaria, menos excluyente, es decir, como bien lo expresaba la profesora Matus: “pensar en un trabajo social que se haga ruinas para luego reificarlo” (2014), construir a partir de la intervención y para una intervención con nuevos lenguajes inclusivos, incluyentes, democráticos, políticos, posibilitadores.

Referencias bibliográficas

- Aquin, Nora. 2003. “El Trabajo Social y la Identidad Profesional”. *Prospectiva* 8: 99-110. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Aquín, Nora. 2006. “Continuidades y rupturas de las formas de intervención con grupos y comunidades. ¿Una nueva reconceptualización?”. En *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Belvedere, Carlos. 2006. *Semejanza y comunidad: Hacia una politización de la fenomenología*. Buenos Aires: Biblios: Centro Editor de América Latina.
- Campana, Melisa. 2009. “Los Usos de Foucault en la formación del Trabajo Social”. *Cátedra Paralela* 6: 31-41. Rosario: Universidad del Rosario.
- Cortina, Adela. 2000. *El sentido de las profesiones*. Navarra: Verbo Divino.
- De Robertis, Cristina. 2003. *Fundamentos del Trabajo social. Ética y metodología*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.
- Carballeda, J. Alfredo. 2004. La intervención en lo social y el padecimiento subjetivo. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*(34), Digital.
- Carballeda, J. Alfredo. 2006. La intervención en espacios microsociales: Una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias sociales*(43), Digital.
- Cazzaniga, Susana del Valle. 2007. *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Eroles, Carlos (coord.). 2005. *Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Falla, Uva, Sandra del Pilar Gómez y Ramiro Rodríguez. 2011. “La intervención en lo social y la construcción de un proyecto político del Trabajo Social”. *Tabula Rasa*, 15: 195-219. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Falla, Uva, Sandra del Pilar Gómez y Ramiro Rodríguez. 2012. “Constitución del otro en la acción del trabajador social en el proceso de la práctica profesional”. Ponencia xx Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Córdoba, Argentina.
- Falla, Uva, Sandra del Pilar Gómez y Ramiro Rodríguez. 2014. “Motivos presentes en la resolución de los dilemas que enfrentan los trabajadores sociales en la cotidianidad de la práctica profesional”. *Revista Eleuthera* 10, enero-

- junio: 146-159. Manizales: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas.
- Gómez, Sandra del Pilar. 2012. "La Intervención En Lo Social: Implicaciones en el desempeño del trabajador social colombiano". *Revista de Políticas Públicas*, número especial (octubre). São Luís: Universidade Federal do Maranhão.
- Guerra, Yolanda. 2007. *La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades*. São Paulo: Cortez Editora.
- Habermas, Jürgen. 1982. "Conocimiento e interés". (Traducido por Guillermo Hoyos Vásquez). *Ideas y Valores*, nn. 42-45 (1973-1975), 6-76. Conocimiento e interés. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen y Husserl, Edmund. 1995. "Conocimiento e interés". *Conocimiento e interés / La filosofía en la crisis de la humanidad europea*, Jürgen Habermas y Edmund Husserl. (Vol. 12). Valencia: Universitat de València.
- Iamamoto, Marilda. 2003. *El Servicio Social em a contemporaneidad*. São Paulo: Cortez Editora.
- Leal, Gloria y Malagón Edgar. 2006. "Historia del Trabajo Social en Colombia: de la doctrina social de la iglesia al pensamiento complejo". En *Cuarenta años aportando a la construcción de país*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Kisnerman, Natallio. 1998. *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Lima, Boris. 1989. *Contribución a la Epistemología del Trabajo Social. 3ª Ed.* Buenos Aires, Humanitas, 3ra. Edición, 1989.
- Malacalza, Susana. 2003. *Desde el imaginario social del siglo XXI: repensar el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Matus, Teresa. 2001. Desafíos del Trabajo Social en los 90. En M. Venegas, T. Matus, N. Rodríguez, L. Oneto, D. Paiva y M. Ponce de León, *Perspectivas metodológicas en trabajo social* (pp. 21-42). España: Espacio.
- Matus, Teresa. 2014. "La disputa por la crítica. Seminario de Matrices Teóricas". (Documento inédito) Doctorado en Trabajo social. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Matus, Teresa 2002. *Propuestas Contemporáneas En Trabajo Social: Hacia Una Intervención Polifónica*. Espacio Editora.
- Molina, María Lorena y Romero, María Cristina. 2004. *Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Montaño, Carlos. 2000. *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto, Jose. 1997. *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. São Paulo: Cortez Editora.
- Ortiz Nova, Yanet y Falla Ramírez, Uva. 2013. "Reflexiones en torno al aporte de los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales al trabajo social: contribuciones a los procesos críticos y propositivos en la praxis profesional". *Tendencias & Retos*, 18, (2): 41-59. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Payne, Malcolm. 1995. *Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Ponticelli, María. 1998. *Modelos teóricos de trabajo social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Rozas Pagazas, Margarita. 1998. *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Rozas Pagazas, Margarita. 2001. *La intervención profesional en relación con la cuestión social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Schütz, Alfred. 2003. *Estudios sobre la teoría social*. [Trad. Míguez] Buenos Aires: Amorrortu.
- Schütz, Alfred. 1993. *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona: Paidós editores.
- Schütz, Alfred. 1993. *La construcción significativa del mundo social*. Buenos Aires: Paidós.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. 1992. *Métodos cualitativos 1. Los problemas teóricos epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vélez Restrepo, Olga Lucía. 2003. *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. 1 ed. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Yañez, Víctor. 2013. *El Trabajo Social en contexto de alta complejidad*. Tomo I. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Burello, Marcelo. 2013. *Habermas: Una Introducción*. Buenos Aires: Editorial Quadrata-Biblioteca Nacional.

Bibliografía en línea

- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. 2012. *Acuerdo 489 de 2012. Bogotá Humana 2012-2016*. Bogotá (abril 2017) http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/expediciones_pedagogicas/normatividad/plan_desarrollo_Acuerdo_N489_20120612.pdf.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. 2016. Proyecto del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016-2019". Bogotá (julio 2016). <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/anteproyecto-del-plan-de-desarrollo-bogota-2016-2020>

- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. Lineamientos Distritales para la aplicación de enfoque diferencial (septiembre 2014). http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPolitic/politic/LGBTI/Observatorio/LI-NEAMIENTOS_DISTRITALES_PARA_LA_APLICACION_DE_ENFOQUES_.pdf.
- Carballeda, Alfredo. 2008. "La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social". *Margen* 48 (abril 2017) <https://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>
- Cifuentes, Rosa María. *Aportes para "leer" la intervención de Trabajo Social* (abril 2014) <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf>.
- Escobar Cora y Travi, Bibiana. (2009). "Prácticas profesionales, modelos de intervención y procesos de producción de conocimiento". *v Jornadas de Investigación en Trabajo Social. La investigación en trabajo social en el contexto latinoamericano. Producción de conocimiento y agendas públicas: problemas, encrucijadas y alternativas*. Facultad de Trabajo Social, UNER. 5, 6 y 7 de noviembre (septiembre 2014) <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/23883/22462>.
- Estrada, Víctor Mario. 2009. "Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos". *Encuentro nacional de docentes en Metodologías de intervención profesional*. "Conets" Medellín, 20 y 21 de noviembre (abril 2014) <http://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/viewFile/1389/1397>
- Jorba-Grau, Marta. 2011. *La intencionalidad: Entre Husserl y la filosofía de la mente contemporánea* (abril 2017). http://www.uned.es/dpto_fim/invfen/InvFen8/5_JORBA.pdf
- Rodríguez, Ramiro. 2011. "La estructura temporal de la intervención en el Trabajo Social. Un enfoque desde la fenomenología de Alfred Schütz". *Tabula Rasa* 14: 311-322 enero-junio. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (abril 2017). <http://www.revistatabularasa.org/numero-14/13rodriguez.pdf>
- Sánchez, Alipio. 1996. *Psicología comunitaria*. Barcelona: EUB. https://www.academia.edu/6471776/Alipio_S%C3%A1nchez
- Parra, Gustavo. El objeto y el trabajo social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social. (Julio 2016). <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000419.pdf>.
- Tello, Nelía. s. f. *Apuntes de Trabajo Social: Trabajo Social, disciplina del conocimiento*. Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Trabajo Social (abril 2017). http://cursots.files.wordpress.com/2008/08/apuntes-sobre-intervencion-social_nelia-tello.pdf
- Travi, Bibiana. 2014. "Investigación histórica e identidad en trabajo social. Nuevas y renovadas epistemologías para los nuevos tiempos". *Revista del Departamento de Ciencias Sociales* 5:37-58 (abril 2017). <http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2014/11/RSOC005-03-Investigaci%C3%B3n-historica-e-identidad-en-trabajo-social-TRAVI.pdf>
- Vasco, Carlos. 1990. *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Comentarios a propósito del artículo "Conocimiento e Interés" de Jürgen Habermas*. Bogotá: Centro de Investigación y educación popular (Cinep) (abril 2017). http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/100639/mod_resource/content/1/Tres_estilos_de_trabajo_en_las_Ciencias_Sociales.pdf.

Bibliografía complementaria

- Burello, Marcelo. 2013. *Habermas: Una Introducción*. Buenos Aires: Editorial Quadrata-Biblioteca Nacional.
- Carballeda, Alfredo. 2002a. *La Intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Carballeda, Alfredo. 2002b. *Escuchar las Prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Falla, Uva y Sandra Gómez. 2014. "Contexto de significatividad de los motivos y su vinculación con el proyecto ético político de los trabajadores sociales en Colombia". *Revista de Políticas Públicas*, número especial: 335-340. São Luís: Universidade Federal do Maranhão.
- Kisnerman, Natalio. 1998. *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Matus, Teresa. 2002. *Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Matus, Teresa et al. 2001. *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Matus, Teresa. 1998. "Modernidad, globalización y exclusión social: desafíos de una intervención social de fin de siglo". En *Memorias XVI Seminario latinoamericano de trabajo Social*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Schütz, Alfred. 2003. *Estudios sobre la teoría social*. Traducido por Néstor Míguez. Buenos Aires: Amorrortu.